

Diputación de Tarragona

Servicio de Asistencia al Ciudadano
Cultura

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 29 de diciembre de 2022, por decreto de la presidenta núm. 2022-0006716, se aprobó la concesión de las subvenciones que se detallan a continuación, concedidas mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Museu Deu Font del Vendrell

Concepto: Actividades museo año 2022

Presupuesto Elegible: 11.941,12 euros

% concedido: 50,00%

Importe concedido: 5.970,56 euros

Beneficiario: Fundación Pau Casals

Concepto: Actividades museo año 2022

Presupuesto Elegible: 12.100,00 euros

% concedido: 49,59%

Importe concedido: 6.000,00 euros

Beneficiario: Museu de la Vida Rural - Fundació Lluís Carulla

Concepto: Actividades museo año 2022

Presupuesto Elegible: 13.394,57 euros

% concedido: 44,79%

Importe concedido: 6.000,00 euros

Beneficiario: Arzobispado de Tarragona

Concepto: Actividades museo año 2022

Presupuesto Elegible: 7.500,00 euros

% concedido: 50,00%

Importe concedido: 3.750,00 euros

Total: 21.720,56 euros

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la

Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, a la fecha de la firma electrónica

María Rosa Comes Casas
Jefa de sección de Cultura e Interés Ciudadano